



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000266-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a indemnizaciones compensatorias de alta montaña por zonas desfavorecidas adeudadas por la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000266, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a indemnizaciones compensatorias de alta montaña por zonas desfavorecidas adeudadas por la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio y Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El sector agropecuario está atravesando una difícil situación en el conjunto de nuestra Comunidad Autónoma, agudizándose a lo largo de los últimos meses en determinados sectores y zonas. Ante esta situación, el impago por parte de la Junta de Castilla y León de las indemnizaciones compensatorias de alta montaña por zona desfavorecida desde el año 2013 está lastrando el presente y futuro de un importante número de explotaciones.

Por ello, se formulan las siguientes



## PREGUNTAS

- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León pagar las indemnizaciones compensatorias de alta montaña por zonas desfavorecidas que adeuda?

- ¿Cuál es la cuantía por provincia y año que la Junta de Castilla y León adeuda?

Valladolid, 17 de agosto de 2015.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio y  
Juan Luis Ceba Álvarez